

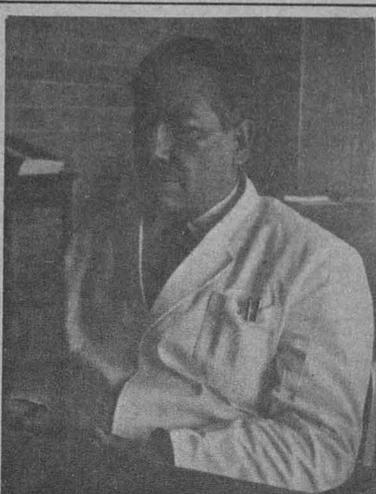
HASTA DENTRO DE 15 AÑOS MEXICO INICIARA SU DESARROLLO TECNOLÓGICO

Entrevista al doctor Romo Armería, Premio Nacional de Ciencias

Sólo hasta dentro de 15 años México podrá iniciar su propio desarrollo tecnológico. Para ello habrá que incrementar e interrelacionar adecuadamente el número de centros de investigación y, por otra parte, crear en la sociedad la mentalidad de que el científico es necesario para ayudar al desarrollo.

Las opiniones anteriores fueron expresadas por el doctor Jesús Romo Armería, director del Instituto de Química de la UNAM y miembro del Colegio de México, durante una entrevista en la que habló, además, del papel de la Química en el desarrollo del país.

El doctor en Química señaló que para que nuestro país pueda desarrollarse científicamente es necesario crear una infraestructura científica, en la que se basen los trabajos de investigación: "El CONACyT es el inicio de esa infraestructura; sin em-



El doctor Jesús Romo Armería, director del Instituto de Química de la UNAM y Premio Nacional de Ciencias en 1971, durante la entrevista en la que habló sobre diferentes aspectos del desarrollo científico del país.

bargo, no sólo con ese organismo se puede sentar una base de desarrollo, sino que hay que crear centros de todas las especialidades que se requieran".

El científico universitario criticó el hecho de que existan pocos centros de investigación en todas las especialidades y, además, que éstos no estén interrelacionados. "Por ejemplo, especificó, en el campo de la Química sólo conozco cinco o seis instituciones de investigación (dos en la UNAM, una en la Universidad Iberoamericana, una en el IPN y otra en la Ciudad de Monterrey)".

Por otra parte, el doctor Romo Armería, quien el día 9 de octubre será homenajeado por especialistas de la investigación química, habló de la imagen que del científico tiene la sociedad mexicana.

Dijo: "Actualmente la sociedad piensa que en México no es muy necesario porque todos los beneficios de la ciencia, o la mayoría de ellos, se reciben del extranjero con la importación de tecnología. Por eso hay que cambiar la mentalidad de la sociedad para que reconozca que el científico mexicano es indispensable para ayudar al desarrollo del país".

Pasa a la página 2

BIOTERIO UNIVERSITARIO PARA ESTUDIOS SOBRE NUTRICION

Diferentes tipos de animales para experimentación serán criados en el Bioterio instalado recientemente en el edificio principal de la Facultad de Medicina de la UNAM, donde además se inician estudios de las técnicas de nutrición más apropiadas para la reproducción y crecimiento de esa fauna.

Así lo informó el médico cirujano Humberto Granados Espitia, jefe del Bioterio, quien indicó que en este lugar se podrá hacer toda clase de estudios nutricionales que hasta la fecha no han sido tratados de manera científica en el país, y que son importantes para mantener a los animales en condiciones que permitan resultados de experimentación confiables.

Dijo que la nueva dependencia cuenta con más de 20 salas donde serán instalados en jaulas especiales jámsteres dorados, ratas albinas, conejos, cobayos, gatos, perros y tortugas.

A fin de lograr máxima higiene para todos los animales, en el Bioterio se dispone de esterilizador de alimentos, triturados para todo tipo de desechos, almacén de víveres y cocina, y próximamente se instalará un lugar especial para el aseo de los animales.

Pasa a la página 2

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Tercera Epoca Vol. V No. 6. Ciudad Universitaria, 22 de septiembre de 1972

En Comercio y Administración

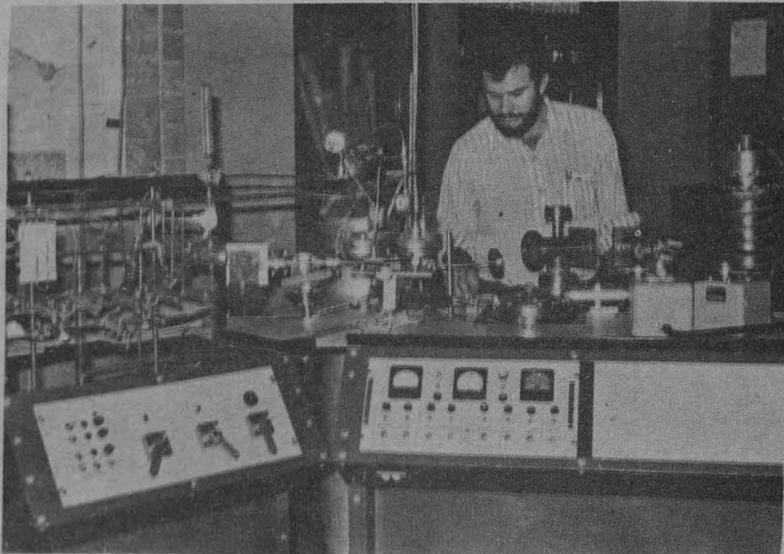
REUNION DEL COLEGIO DE PROFESORES CON EL RECTOR

"Después de 50 días de crisis, la comunidad universitaria ha demostrado que, a pesar de las diferencias existentes entre sus miembros, tiene elementos de unidad que la pueden llevar muy lejos", expresó el doctor Pablo González Casanova, Rector de la UNAM, durante una reunión con integrantes del Colegio de Profesores de la Facultad de Comercio y Administración, efectuada ayer en este plantel.

El doctor González Casanova fue invitado a conversar con los profesores de esta Facultad, en respuesta al reciente llamado hecho por él a los miembros de la máxima Casa de Estudios para analizar y proponer soluciones a los problemas de esta Institución.

"La forma de participación en el gobierno de la UNAM es responsabilidad y depende de toda su comuni-

Pasa a la página 2



Si la tecnología nacional fuera hecha por científicos del país, que conocieran los recursos y las necesidades que se tienen, entonces ésta sería de más ayuda que la importada, indicó el doctor Romo Armería. En la gráfica, parte del instrumental que es diseñado y fabricado en el Instituto de Física.

HASTA DENTRO DE 15 AÑOS MEXICO . . .

Viene de la página 1

Hizo notar que la tecnología importada no está acorde con la situación actual de México. Se trae la maquinaria que en otros países, principalmente los Estados Unidos, ya es obsoleta y sólo la venden para crearse ellos un espacio para su tecnología moderna.

Si la tecnología nacional fuera hecha por científicos del país, que conocieran los recursos y las necesidades que se tienen, entonces ésta sería de más ayuda que la importada. "Parece ser que en este aspecto ya se está trabajando y se impulsa la preparación de especialistas en varias ramas de la ciencia".

Más adelante, el director del Instituto de Química de esta Casa de Estudios habló sobre las motivaciones

que debe tener el científico mexicano para llevar a cabo su trabajo, y para que los estudiantes se dediquen a trabajos de investigación. Subrayó que uno de los estímulos para esta clase de intelectuales es obviamente el aspecto económico.

"Sin embargo, manifestó, el mejor estímulo a un científico es el reconocimiento de su trabajo, es el que la gente piense que lo hecho por estas personas es en beneficio de la sociedad mexicana, en bien del desarrollo tecnológico del país".

El entrevistado será homenajeado por su labor en el Instituto de Química, con un **Simposio de Química Orgánica**, que se llevará a cabo en el auditorio del piso catorce de la Torre de Ciencias de la UNAM, a las 9 horas, del día 9 del próximo mes.

BIOTERIO UNIVERSITARIO PARA ESTUDIOS . . .

Viene de la página 1

Expresó el especialista universitario que los estudios iniciales de nutrición se hacen en jamster dorado, animal de piel suave, semejante a una rata, del cual la primera cría se trajo de Cuba para su reproducción en el país.

"De esta cepa, continuó, hemos logrado reproducir más de 80 ejemplares que se han distribuido a centros de investigación del IMSS, IMAN, y del INN (Instituto Nacional de Nutrición)".

Al referirse a las dietas alimenticias para el mantenimiento de los roedores, explicó que éstas son elabo-

radas por compañías estadounidenses pero que carecen de proteínas, grasas, sales minerales y carbohidratos necesarios para una apropiada alimentación, por lo cual estudian los mejores suplementos dietéticos que proporcionen las condiciones óptimas de nutrición a las colonias.

Finalmente, señaló que se empezó a estudiar la interrelación que existe entre el comportamiento del animal y la nutrición; como ejemplo dijo que una rata no asimila igual el alimento cuando se le dá desde afuera de la jaula que desde adentro.

REUNION DEL COLEGIO . . .

Viene de la página 1

dad, dijo el Rector, en el entendido de que la Universidad no puede ser partido del grupo en el poder ni de la oposición".

Hizo notar que debe pensarse en la descentralización de las fuentes de decisión en prevención de que aun en situaciones de crisis la Universidad continúe sus funciones como tal.

Asimismo, exhortó a los universitarios a seguir mostrando ante la opinión pública que se pueden superar los conflictos mediante el uso de la razón y el Derecho.

Por su parte, el licenciado Sergio Flores De Gortari, presidente del Colegio de Profesores de este plantel, leyó un documento elaborado por los miembros de este organismo, y dirigido al Rector, en el que se hacen algunas consideraciones respecto al problema por el que cruza la UNAM.

Varios de los asistentes a esta reunión se dirigieron al doctor González Casanova para hacer diversas proposiciones, entre ellas promover la discusión y análisis de los alcances y limitaciones de la autonomía universitaria.

El licenciado José Antonio Fernández Arena, director de la Facultad de Comercio y Administración, invitó al Rector, a nombre de los profesores de la FCyA, para que asista a las futuras sesiones que efectuarán éstos, a fin de analizar sistemáticamente la solución de aspectos específicos implícitos en la reforma estructural que se propone hacer en la UNAM.

Finalmente, el doctor González Casanova señaló que, además de ésta, aceptará las invitaciones que le hagan otros cuerpos colegiados de la Universidad, con el mismo objeto, y expresó su deseo de establecer contacto directo con los estudiantes, de preferencia a nivel de grupos académicos, sin eliminar la viabilidad de otras sugerencias.

LA INTELSTAT DEBE DEPENDER DE LA O.N.U.

- + EU la está aprovechando para fines bélicos
- + Viola los acuerdos sobre la utilización del espacio exterior.

"Los Estados Unidos no han ajustado el uso de satélites de comunicación a las disposiciones democráticas tomadas por la Organización de las Naciones Unidas, ya que monopolizan con tendencias mercantilistas el dominio del espacio exterior".

"Este es uno de los problemas actuales de mayor trascendencia, puesto que los países pobres sólo

participan de los beneficios de estos aparatos de acuerdo a los intereses de enriquecimiento y prosperidad de los Estados Unidos". Estas afirmaciones fueron hechas durante una entrevista por el licenciado Carlos García Moreno, miembro del Seminario de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la UNAM.

El profesional universitario dijo que aunque ese país quiere dar la categoría de organismo internacional a la "empresa multinacional" INTELSTAT (creada en 1964 para innovar los sistemas de comunicación) con la participación artificiosa de las naciones pobres, tal categoría no es real debido a que con la intervención desproporcionada de capital norteamericano se han violado constantemente las disposiciones de beneficio mundial, pues la utilidad que las naciones reciben es proporcional a la inversión que aportan.

Indicó que para 1973 las Naciones Unidas tratarán en Ginebra el asunto del dominio del espacio extraterrestre, y opinó que en ese foro México y todos los países asociados a la INTELSTAT deben pronunciarse porque se lleven a la práctica los principios de paz establecidos por el mencionado organismo.

"Para ello, comentó, es necesario que esa "empresa multinacional" pase a depender lo más pronto posible de la ONU, y que ésta brinde los beneficios de la comunicación moderna a todas las naciones del mundo, contra la pretensión de los EU de continuar con el monopolio hasta 1976, fecha en la cual probablemente ya habrá solucionado los problemas primarios técnicos y logre la total independencia de la INTELSTAT".

Afirmó que es necesaria la intervención de las Naciones Unidas, porque de lo contrario cada país adoptará sus sistemas de comunicación vía satélite, según las propias conveniencias particulares, sin la seguridad de que sean pacifistas o belicistas.

"INTELSTAT no ha tomado en cuenta que el espacio pertenece a la humanidad y la monopolización que se ha hecho de él no ha sido para beneficiarla, sino con fines mercantilistas", agregó el jurista.

Explicó que los Estados Unidos crearon esa institución con la clara intención de intervenir como socio mayoritario, para poder regular sus funciones y aprovechar mejor las comunicaciones vía satélite. Hizo notar que los demás países asociados se han dado cuenta que los beneficios que ellos han obtenido son mínimos, y que a cambio los estadounidenses realizan un negocio con dinero ajeno.

Por otro lado, aseguró el licenciado García Moreno que ese país ha tendido una red de dominio militar, a pesar de que en 1967 la ONU prohibió la utilización del espacio con fines militares o de espionaje.

Por esas razones, hizo hincapié en que las Naciones Unidas deben buscar la división equitativa del espacio y que cada país pague por su uso de acuerdo con su capacidad económica, como pretenden hacerlo con el subsuelo marino.

Aclaró que esta consideración es ideal pero que será obstaculizada cualquier maniobra con tendencias democratizantes, ya que los EU tratarán de imponer sus condiciones.

LOS METALES Y LA VEJEZ

(Tomado de la Revista NATURALEZA)

Con los alimentos llegan al organismo animal, tal vez en cantidades muy pequeñas, casi todos los elementos que hay en la naturaleza. Muchos de estos elementos son indispensables para la vida, como el yodo que estimula la acción de la glándula tiroidea, o el cobalto, cuya falta conduce al "hambre de oxígeno". Sin embargo, algunos de ellos, o el exceso de otros, conducen a resultados lamentables.

En el Departamento de Gerontología de la Academia de Ciencias de Bielorrusia, en la Unión Soviética, el profesor V. Leónov y sus colaboradores han encontrado que al envejecer el organismo se acumulan en él apreciables cantidades de algunos me-

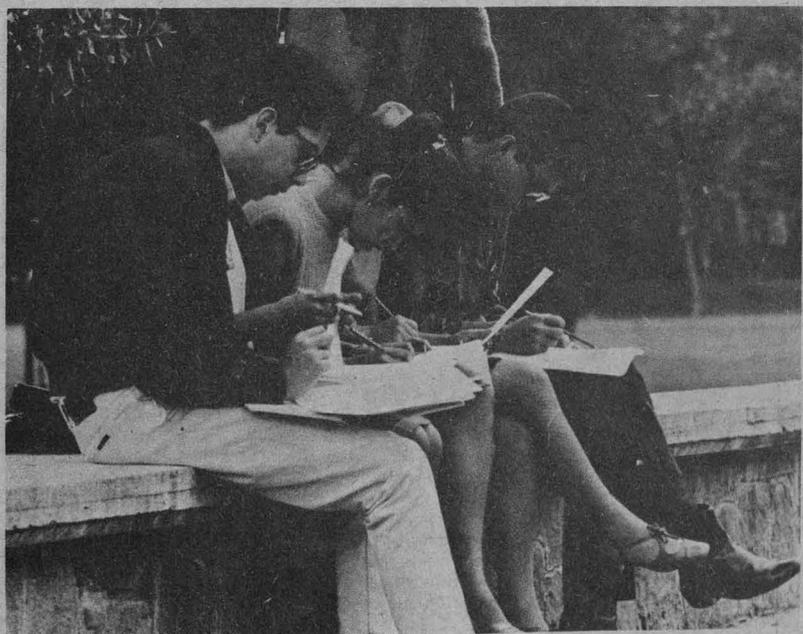
tales como cobre, magnesio y zinc, los cuales no participan en el metabolismo, sino que sólo actúan como un lastre.

Este grupo de investigadores se ha planteado el problema de estudiar si el envejecimiento favorece la acumulación de estos metales, o si bien ésta acumulación es lo que precipita el desgaste del organismo. Como en la juventud el organismo funciona sin este lastre, sería posible atacar el problema eliminando los excesos de metal.

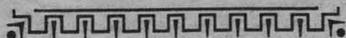
En sus experimentos con ratas, los científicos rusos eliminaron de su organismo el exceso de metales por medio de unos compuestos químicos especiales llamados **complexones**. El resultado fue que el grupo de ratas así tratado vivió más tiempo que un grupo de control. Esto hizo pensar a los científicos que los complexones liberaban a las proteínas del exceso de metales, permitiendo que estas moléculas participaran con mayor provecho en el metabolismo.

"Estos son sólo los primeros resultados", dice Leónov "ahora es necesario establecer en qué órganos se acumulan los metales parásitos. Cuando este problema esté resuelto, pasaremos a experimentar en animales superiores".

Simultáneamente, el grupo del profesor Leónov estudia la forma de limitar la ingestión de estos metales en tal forma de hacer más lenta su acumulación.



"En la juventud el organismo funciona sin lastre, por lo que sería posible atacar el problema eliminando los excesos de metal", según los estudios del doctor Leónov.



RADIO

Proyección universitaria. Estereomil. 100.9 megahertz. Banda de Frecuencia modulada. Lunes a viernes: de las 21 a las 21.30 horas.

PUBLICACIONES

Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria. Kenneth Keniston "Rebeldía estudiantil"; Risieri Frondizi "La universidad en un mundo de tensiones"; Marcel Hicter "Juventud iracunda". UNAM, Dirección General de Difusión Cultural. 3 pesos ejemplar.

TELEVISION

Proyección universitaria. Viernes: 22.30 horas, Canal 11.

Mensaje. Domingo 24. A las 11 horas. Canal 8.

XIII Temporada de conciertos de la Orquesta Filarmónica de la Universidad. Domingo 24. A las 11.45 horas. Canal 11.

Debate en la imagen. Lunes 25. A las 21 horas. Canal 13.

LA JUNTA DE GOBIERNO ESTUDIA LA SITUACION DE ARQUITECTURA

La H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México después de deliberar acerca de la renuncia a la dirección de la Escuela Nacional de Arquitectura, presentada por el arquitecto Ramón Torres Martínez, hace del conocimiento de la comunidad universitaria que a fin de tomar una decisión adecuada procederá a hacer una amplia auscultación acerca de las condiciones que prevalecen en dicha escuela y de la opinión de maestros y alumnos, para poder llegar a la resolución de si es de aceptarse o no dicha renuncia.

Con ese propósito ha designado una comisión integrada por los señores: doctor Alberto Barajas, arquitecto Enrique del Moral, doctor Francisco López Cámara, doctor Guillermo Torres Díaz y doctor Luis Villoro, para que concurren al plantel y se pongan en contacto con los profesores y alumnos, y escuchen sus puntos de vista sobre la situación de la propia Escuela Nacional de Arquitectura.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO Facultad de Medicina

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION (Plazas de Profesores Definitivos de Carrera)

Se convoca a CONCURSO DE OPOSICION para la Selección y promoción de Profesores ordinarios de carrera en las áreas, categoría y nivel que se especifican a continuación:

- Una Plaza Profesor Titular "B" tiempo completo en el área de Ecología Humana
- Una Plaza Profesor Titular "B" tiempo completo en el área de Farmacología
- Una Plaza Profesor Titular "B" tiempo completo en el área de Patología
- Una Plaza Profesor Titular "A" medio tiempo en el área de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental
- Una Plaza Profesor Asociado "C" tiempo completo en el área de Ecología Humana
- Una Plaza Profesor Asociado "B" tiempo completo en el área de Fisiología
- Una Plaza Profesor Asociado "C" medio tiempo en el área de Fisiología
- Una Plaza Profesor Asociado "B" medio tiempo en el área de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental

B A S E S

- 1) Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto en los artículos 85 del Estatuto General y 15, 16, 17, 18, 30, 33 y 34 y demás relativos del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2) Los requisitos para inscripción en estos concursos son los siguientes:
 - a) Poseer conocimientos suficientes en la especialidad o asignatura dentro del área, vocación por la docencia y capacidad para realizar las actividades a que se refiere el artículo 56 del mismo Estatuto.
 - b) Estar desempeñando en la Facultad de Medicina labores efectivas, con una antigüedad de 3 años o más como Profesor de carrera a contrato, cuyos nombramientos de alta se encuentren en trámite o pendientes de documentos, por causas que no sean imputables a los interesados.
 - c) Los interesados deberán inscribirse para este concurso enviando su solicitud a la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad, dentro de los 15 días naturales siguientes a la publicación de esta Convocatoria en la Gaceta Universitaria y en los periódicos de circulación acostumbrados.
- 3) La Dirección de la Facultad notificará a los interesados el resultado del concurso.
- 4) En la Secretaría de Ciencias Básicas pueden consultarse las normas aplicables al caso y demás informes que sean necesarios.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

Cd. Universitaria, D. F., a 22 de septiembre de 1972.

CALENDARIO SEMANAL

Actividades Culturales
de la U.N.A.M.
Del viernes 22 al martes 26
de septiembre de 1972.

● VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE

CONFERENCIA. Los lineamientos jurídicos de la Constitución de 1824 hasta la Revolución de Ayutla. Por Héctor Fix Zamudio. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Salón 1. A las 20 horas. Asistencia libre. *Temas de Historia de México: III - La Reforma.*

● SABADO 23 DE SEPTIEMBRE

CINE CLUB INFANTIL DE LA UNIVERSIDAD. Viaje a Marte. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 16.30 horas. Abono para niños 5 pesos. Adultos acompañando niños —exclusivamente— 3 pesos boleto.

● DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE

CONFERENCIA. El patrón sexual y procreativo de la mujer en México. Por Santiago Ramírez. Casa del Lago. 10 horas. Asistencia libre. *Imagen y realidad de la mujer.*

CONFERENCIA. La poesía en Eduardo Lizalde; diálogo con David Huerta. Casa del Lago. 13 horas. Asistencia libre. *La poesía y sus poetas, los poetas y su poesía.*

CINE DEBATE POPULAR. Quizá siempre sí me muera. de F. Weingartshoffer. Auditorio Justo Sierra de Humanidades. 17 horas. Boleto 3 pesos.

● LUNES 25 DE SEPTIEMBRE

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD. "M" (Una ciudad busca al asesino). Auditorio Justo Sierra de Humanidades. A las 20 horas. Abono personal obligatorio 10 pesos. Ciclo *Fritz Lang.*



Gaceta UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Pablo González Casanova
Rector

Quim. Manuel Madrazo Garamendi
Secretario General

Lic. Enrique Velasco Ibarra
Secretario General Auxiliar

Dirección General de Información
y Relaciones

Lic. Gustavo Carvajal Moreno
Director General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información y Relaciones.
11o. Piso Torre de la Rectoría.
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.